

EXTERNO

Índice AI: MDE 30/59/97/s
15 de diciembre de 1997

Más información (actualización núm. 2) sobre EXTRA 128/97 (MDE 30/50/97/s, del 30 de septiembre de 1997) y su actualización (MDE 30/51/97/s, del 2 de octubre de 1997) - Preso de conciencia y preocupación por la salud

TÚNEZ Khémais Ksila, defensor de los derechos humanos de 41 años de edad

Khémais Ksila, vicepresidente de la Liga Tunecina de Derechos Humanos, comenzó otra huelga de hambre el 11 de diciembre de 1997 para protestar por su prolongada detención y por las malas condiciones en que se halla recluso en la cárcel *9 Avril* de Túnez. Ya ha acabado esta huelga de hambre.

Khémais Ksila fue detenido el 29 de septiembre de 1997 tras hacer una declaración pública en la que anunció que iba a iniciar una huelga de hambre en protesta por las restricciones que le habían impuesto las autoridades tunecinas y por la situación de los derechos humanos en Túnez. El 1 de octubre fue llevado ante un juez de instrucción y acusado de «subvertir el orden público, difundir información falsa con el fin de perturbar el orden público e incitar a infringir la ley».

Algunos de los participantes en la Acción Urgente han recibido respuestas de las autoridades tunecinas informándoles de que, en su declaración pública del 29 de septiembre de 1997, Khémais Ksila defendió el uso de la violencia contra el gobierno. Sin embargo, en los cargos presentados contra él por las autoridades, no se menciona la violencia ni la incitación a ella. Amnistía Internacional ha confirmado que, en su declaración, Khémais Ksila anunció su intención de comenzar una huelga de hambre a modo de protesta pacífica y pidió a la opinión pública que le apoyara a él y a su familia en esta protesta.

Nada de lo que se dice en las respuestas oficiales recibidas por los participantes en la Acción Urgente modifica la idea de Amnistía Internacional, que considera a Khémais Ksila preso de conciencia, recluso por expresar pacíficamente sus convicciones como defensor de los derechos humanos. La organización continúa pidiendo su liberación inmediata e incondicional.

En la celda que ocupa en la actualidad Khémais Ksila hay más de 50 presos, a pesar de que sólo tiene capacidad para 35 como máximo. Es antihigiénica y está plagada de insectos. Khémais Ksila padece diabetes y problemas renales.

Las detenciones, la tortura y los malos tratos, el encarcelamiento de presos de conciencia, los juicios injustos y el hostigamiento sistemático son prácticas que en los últimos años se han utilizado cada vez más en Túnez para castigar, intimidar y reducir al silencio a los activistas de la oposición, los disidentes políticos, los defensores de los derechos humanos y otras personas.

Estos datos son sólo para información de la red de Acción Urgente. En este momento no son necesarias nuevas actividades de la red en favor de Khémais Ksila. No obstante, si han recibido alguna respuesta de las autoridades tunecinas y desean contestarles, utilicen para ello la información incluida en esta actualización y procuren:

-acusar recibo de la respuesta de las autoridades;

-reiterar que Khémais Ksila es un preso de conciencia que no ha utilizado ni defendido la violencia;

-continuar pidiendo su liberación inmediata e incondicional por ser preso de conciencia.

ENVÍEN SUS RESPUESTAS A:1) Ministro de Justicia

M. Abdallah Kallel
Ministre de la Justice
Ministère de la Justice
Boulevard Bab Benat
Tunis, Túnez

Fax: +216 1 568 106

Tratamiento: Monsieur le Ministre/Señor Ministro

2) Ministro del Interior

M. Mohamed Ben Rejeb
Ministre de l'Intérieur
Ministère de l'Intérieur
Av. Habib Bourguiba
Tunis, Túnez

Fax: +216 1 340888

Tratamiento: Monsieur le Ministre/Señor Ministro

COPIAS DE SUS RESPUESTAS A:

Liga Tunecina de Derechos Humanos
Me Taoufik Bouderbala, Président
Ligue Tunisienne des Droits de l'Homme, LTDH
7 Rue Pierre Curie
Tunis, Túnez

Fax: + 216 1 336 338

y a los representantes diplomáticos de Túnez acreditados en su país.